



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

**COORDINACIÓN DOCENTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Documento de Evidencia: Acta de la reunión de coordinación de la  
Semana de Coordinación Docente del Grado de Educación Social**

Sesión de coordinación de 1º, 2º, 3º y 4º del grado de ES y 1º, 2º, 3º,  
4º y 5º del doble grado de TS/ES

**24 de enero de 2024**



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

**Modalidad:** Presencial

**Hora de comienzo:**

9.00 h

**Hora de finalización:** 14.00 h

**Asistentes:**

- Macarena Esteban Ibáñez (Directora Académica del Grado en Educación Social)
- José Manuel Echavarren Fernández (Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente)
- Ana M<sup>a</sup> Benítez Jaén
- M<sup>a</sup> del Rocío Cárdenas Rodríguez
- Virginia Martínez Lozano
- Rocío de las Mercedes Navarro González
- Fabiola del Amor Ortega de Mora
- Teresa Rebolledo Gámez
- Rocío Rodríguez Casado
- Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Izquierdo
- José Luis Sarasola Sánchez-Serrano
- M<sup>a</sup> Teresa Terrón Caro
- Luisa M<sup>a</sup> Torres Barzabal
- María Vera Perea

**Excusan su asistencia:**

- Antonia Corona Aguilar
- Jesús Delgado Baena

La reunión tiene lugar en el marco de la Semana de Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales. Se incluye en este acta las reflexiones de todas las coordinaciones del Grado de Educación y las Doble Grado de Trabajo Social y Educación Social.



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

La DG del título propone una reflexión colectiva de búsqueda de estrategias relacionadas en las opiniones del alumnado, las funciones del profesorado y los aspectos que dependen de medidas institucionales.

Se comienza un primer debate con las aportaciones que ha hecho el alumnado a los/as de cursos y a raíz de ello se llega a ciertos aspectos que se han de tener en cuenta:

- Se ha de incidir en las Jornadas de Bienvenida y a lo largo del primer semestre, en los siguientes aspectos: en el desconocimiento que el alumnado tiene de la universidad cuando llega. Por ello, debemos seguir pendiente de las necesidades del alumnado que ingresa en nuestras titulaciones. Sobre todo, incidir en que la universidad es mucho más que venir a clase siendo esta asistencia a clases básica pero no suficiente.
- Contextualización de la profesión y de la Educación Social. Abundar en el sentido de la profesión y de la construcción/sentido y aporte de cada asignatura que cursan. Particularmente en cuarto o antes de las prácticas ¿Qué sentido le ven en ese momento las distintas asignaturas que han cursado?
- Potenciar la figura de los/as responsables de semestre/curso. Intentar que estén nombrados a tiempo para que en el comienzo de curso/ semestre estén y se pongan en contacto con el grupo y se visibilicen. El reconocimiento que ahora mismo tiene es de certificación, pero se podría contemplar algún reconocimiento en el tiempo de dedicación que es necesario para hacer esta tarea de forma adecuada. Es una labor que debería ser reconocida institucionalmente, pues se trata de una tarea que conlleva dedicación y tiempo. Si la institución quiere coordinación esta figura debería ser recuperada con el consiguiente reconocimiento en créditos.
- Surgen dos cuestiones en torno a los horarios: Horarios de los centros de prácticas ¿hasta qué punto es posible hacer que los Centros de Práctica se ajusten a los horarios de clase? En algún caso algunos de los centros de práctica acoge al alumnado en tiempo de clase. Somos conscientes de que la red de centros es pequeña, pero se debería considerar si esos centros nos sirven si sus servicios coinciden con horarios donde el estudiantado debe estar en clase. La segunda pregunta es ¿Rotan los horarios? Algunas compañeras de manera sistemática imparten clase en viernes. Es necesario también señalar que se comentó que alguna vez (de manera puntual) algún compañero o alguna compañera ha organizado alguna actividad pisando horario de otra persona sin consultarle.

Se subraya que el profesorado tenemos una responsabilidad importante que asumir, pero que para combatir el absentismo en las aulas o para procurar el enganche del estudiantado todo no puede recaer en nosotros/as ni todo va a ser sustancialmente cambiado meramente por una implantación de metodología activas.



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

- Dejar constancia de manera más explícita en las guías que el alumnado debería hacer una especie de contrato o aportar información en la ficha donde comunica a la docente en dos primeras semanas de clase en qué modalidad quiere cursar la asignatura: evaluación continua o prueba única de examen.
- Reflexionar sobre la conveniencia de realizar algún tipo de examen por poco peso que pueda tener en la nota final como forma de hacer que sinteticen los contenidos necesarios en cada materia. Puede ser un examen online después de cada tema o bloque o un examen final escrito.
- Si no vienen a clase debe acogerse a evaluación continua o a examen final al inicio de la asignatura (aproximadamente dos primeras semanas). Si el alumnado no viene a clase por el motivo que sea, no hay opción para elegir la modalidad de evaluación continua. Para ese tipo de estudiantes existe el derecho a examen final. Acogerse a la evaluación continua implica venir de manera regular a clase.

A raíz de lo expuesto se llega al acuerdo de que es importante seguir promoviendo las reuniones de coordinación de los diferentes cursos del Grado de Educación y Doble grado en Trabajo Social y Educación Social.

Firma de la directora académica.